

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Diario independiente

Fundador y Propietario  
Luis Seco de Lucena.

OFICINAS, Reyes Católicos, 8.  
TELÉFONO, 10.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa mérito ni sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; está consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores. No se devuelven los originales de artículos o comunicados que no nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas sencillas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos equilibrados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, son combatidos razonada y enérgicamente.

## Subscripciones

En Granada, un mes..... 175 ptas.  
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, trimestre (pago anticipado)..... 6 »  
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado)..... 1750 »  
En el extranjero un semestre (pago anticipado)..... 20 »  
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado)..... 8 »

## Inserciones

Anuncios.—Tarifa: 10 céntimos de peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntimos en la 3.ª—50 céntimos después de la Miscelánea.—1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos pagarán a razón de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 10 en 3.ª y 5 en 4.ª.  
Esquelas mortuorias.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción a una columna de la 4.ª plana, —8 en la 3.ª—40 en la 1.ª (pago anticipado).—A dos columnas, doble precio.  
Comunicados.—Tarifa: de 2 a 100 pesetas línea, a juicio del Director (pago anticipado).

AÑO XVI.

Primera edición del martes 31 de Diciembre de 1895.

Núm. 3.044.

# 1895.

El funesto año de 1895 toca a su fin. Durante su reinado no hemos tenido los españoles una sola satisfacción; en cambio hemos tenido que llorar muchas y amargas desventuras.

El año viejo que se precipitará en la eternidad para no volver nunca, cuando esta noche dé el reloj la última campanada de las doce, lleva tras de sí un tristísimo cortejo de lágrimas y de maldiciones; nadie podrá recordarlo sin que acudan a su imaginación las calamidades con que nos ha afligido, y los negros problemas cuya solución, que no se adivina, lega como triste herencia a 1896, el año nuevo, que Dios sabe si nos traerá nuevas pruebas que sufrir y nuevas desolaciones que lamentar.

Si fuéramos a hacer la lista de las desgracias que sobre la patria han caído en este que bien pudiéramos llamar el año terrible, no acabaríamos. Primero la espantosa desgracia del *Reina Regente* que se lleva a lo profundo del mar con uno de nuestros mejores barcos, a quinientos marinos escogidos, sacrificados por la furia del mar al regreso de una expedición inútil, en que se sirvió la vanidad de media docena de marrulleros marroquíes a quienes se quiso desagraviar de una manera vergonzosa dándoles régios honores, y concediéndoles cuanto de nuestra debilidad se les antojó pedir; y a los pocos días los ayes que despertó en la nación aquella catástrofe fueron ahogados por el estampido de los fusiles y los cañones en los campos de Cuba, donde peligró el honor y la integridad de la patria. A los lamentos de aquellas quinientas familias desventuradas, sucedieron en breve los de las madres que vieron marchar sus hijos a Cuba, el inmenso quejido de la nación que hace diez meses se está desangrando en esa infausta guerra que gasta nuestros mermados recursos y se traga lo más generoso de nuestra sangre; el duelo de 120.000 familias que tienen pedazos de su alma expuestos a las traiciones de los mambises y a las traiciones del clima cubano, el luto por los héroes que ya murieron como buenos y como españoles, luchando con los enemigos y con las enfermedades, y que Dios solo sabe a cuántos miles ascenderá su número, que debe ser muy alto, digan lo que quieran las candelosas estadísticas oficiales.

Pero dejando aparte esa terrible san-gría de Cuba que es la de más bulto y la que hace más odioso este año de 1895 que tan maltruchos nos deja a los españoles, otra infinidad de sucesos desgraciados habría que anotar en su malaventurada historia; tragedias como las del *Barcáiz-tegui* en el mar, catástrofes en tierra como la de Palma de Mallorca, daños causados en la mayoría de las regiones españolas por los elementos de la naturaleza, que se mostró despiadada y dura como los hombres contra España.

Así hemos llegado al fin de este año mucho más pobre que cuando entramos en él, y tristes y agobiados bajo el peso de dolorosas desgracias. ¿Qué nos guardará el porvenir?

Como todos amanecerá el día de mañana entre tintas de rosa que ahuyentarán las tinieblas. ¿Quién sabe si esa aurora será la de nuestra regeneración, ó la triste aurora que señale el principio del fin en esta pobre España, grande y poderosa un día, blanco hoy de todas las desventuras y de todas las desdichas.

## Iliberri y Granada.

II.  
Pero ya es tiempo que el importante estudio de Mr. Reinhart Dozy saiga a luz en honor de esta ciudad a la que tanto favorece asegurándola una de sus mayores glorias históricas y restituyéndola su primitivo nombre. Dice así:  
*Castilia, Ilibra, Elvira, Iliberi, Iliberri, Iliberi*—hallándose también *Iliberi, Elberri*, etc., antigua población romana, y después ciudad episcopal, que se hizo famosa en la historia eclesiástica por haberse celebrado allí, hacia el año 300, el primer Concilio español, dió su nombre a la provincia cuya capital era; porque los árabes (y acaso antes de ellos los cristianos) solían aplicar el nombre de la Sede episcopal a toda la diócesis, y, lo que viene a ser lo mismo, a toda la provincia. Así es que ellos dieron

el nombre de Sidona a la provincia en que se hallaba la ciudad episcopal de Asido (Asidona). Un autor cristiano del siglo IX, San Eulogio de Córdoba, usa también el vocablo *Iliberi* como nombre de una provincia, puesto que en su *Memoriale Sancto-rum*, libro II, cap. XVII, escribe: «Quam adhuc praefatos Martyres ergastula haberent, ecce alii duo supervenerunt eandem quam caeteri professionem tenentes. Quorum unus *Iliberi* progenitus, ex vico qui dicitur Parapanda, monachus et eunuchus, jam senex provecotusque actatis nomine Rogellius, advenit. Alter, Servio Deo vocatus, spado, adhuc juvenis, ante paucos annos ab Orientis partibus ultra maria in praedictam urbem habitaturus peregrinus accessit.» Como la aldea de Parapanda estaba situada al N O de Iliberi, cerca de Illora, es claro que para San Eulogio, Iliberi era a la vez una provincia y una ciudad.

Los Arabes pronunciaron el nombre de esta provincia, en la cual se estableció la división (ó colonia militar) de Damasco, *Ilibra*, con menos frecuencia *Ilibra* (Yaent y Almoqaddis, 236) y también, aunque rara vez, *Balbirra* (Yaent); siendo de notar que muchos autores, como Alistajri (páginas 42 y 44), Yaent (I, 348) y Alcazwiní (II, 337) no lo usan como nombre de ciudad sino tan solo como de provincia.

Sus dos ciudades principales eran, según Yaent, *Castilia* y Granada. Razi (el moro Rasis), citado por Ibn Aljathib, después de haber hablado de la provincia, dice: «Entre sus ciudades más ilustradas se cuenta *Castilia*, que es la capital (*hádhirra*) de Ilibra.» En la antigua versión española de este autor, que, por decirlo así, es una mala copia de un excelente original, se encuentran, como en Yaent, *Castilia* y Granada nombradas en primer lugar; mas el nombre de *Castilia* está corrompido en *Cazalla* ó *Gazala*. En su artículo sobre *Castilia*, Yacút (IV, 97) indica con la mayor precisión las consonantes y las vocales de este nombre, que es el de «la capital de la provincia de Ilibra.» En Ibn Hayyán (folio 41 v.) se halla: «Los habitantes de *Castilia* (sic) que es la capital de Ilibra, y en otro lugar (folio 76 v.): «El emir Abdallah marchó hacia *Castilia*, la capital de Ilibra.» En estos dos pasajes se notan variantes de ortografía; mas como el manuscrito no es del todo correcto, yo me inclino a leer *Castilia*, que es la buena forma.

Ordinariamente, los autores antiguos, Ato ó Ibn Hayyán, no escriben *Castilia* para indicar esta ciudad, sino *Hádhirra Ilibra*, ó la capital de Ilibra, que parece haber sido el nombre oficial bajo el imperio de los Umeyas. Después, por abreviación, se dijo *Ilibra*, de cuyo nombre los Españoles hicieron *Elvira*.

Esta ciudad hubo de sufrir mucho en la guerra civil que estalló a la caída de los Amirites, y desde el año 1000 sus habitantes comenzaron a emigrar para ir a establecerse en Granada, que llegó a ser la capital de la provincia, ó más bien del reino fundado por los Cinchechitas. *Elvira* decayó más y más, y en el siglo XIV era no más que un lugarejo. El sultán granadino Mohammad V lo dió en feudo, en el año 1364, a Ibn Jaldón, el autor de la célebre *Historia universal*.

FRANCISCO J. SIMONET.

## Miscelánea.

### Per respeto a la verdad.

Aunque nos resulta repugnante hacer cierto género de rectificaciones, debemos consignar que cuanto viene diciendo un diario local sobre haber recibido antes que EL DEFENSOR los telegramas del sorteo de la lotería de Navidad, es completamente falso, y únicamente lo puede decir, como lo dice, contando con que no faltan personas candidas que suponen que lo que se escribe en letras de molde no puede ser mentira, y contando también con que es difícil concebir que haya un periódico que se atreva a faltar a la verdad tan descaradamente.

Sabemos que para la inmensa mayoría de los lectores, es nuestra afirmación suficiente garantía de exactitud; pero, como pueda haber algún exceptivo que quiera pruebas, vamos a darlas.

En primer lugar consta oficialmente en el registro del Centro Telefónico de Madrid, que los primeros telegramas del sorteo recibidos en aquellas oficinas, los depositaron los corresponsales de EL DEFENSOR DE GRANADA, *El Cantábrico de Santander*, la *Agencia Regional* y la *Agencia Express*.

En segundo lugar, consta oficialmente en el registro de telégrafos de Granada, que el primer despacho que se recibió en esta capital sobre el sorteo, lo fué el número 3.025, para EL DEFENSOR, urgente, de 15 palabras, expedido en Madrid el día 23, a las DIEZ Y CUARENTA minutos de la mañana, es decir MEDIA

HORA ANTES que el despacho que dicho periódico ha exhibido como prueba de su *pasmosa celeridad*.

Este despacho núm. 3.025, expedido a las diez y cuarenta, además de estar registrado en Telégrafos, se halla, en el *Salon de EL DEFENSOR*, a disposición de todo el que quiera verlo, y copiarlo, y autorizamos a ese periódico para que envíe, si gusta, un notario que levante testimonio del mismo; y testimonio, además, que los restantes telegramas del sorteo dirigidos a EL DEFENSOR, también se depositaron en la estación de Madrid antes que los suyos, el de la noticia del premio gordo inclusive, la cual, nos fué comunicada por el despacho núm. 3.079, urgente, de 16 palabras, depositado el 23 a las ONCE Y CINCO minutos de la mañana y que asimismo se halla en el *Salon de EL DEFENSOR* a disposición de toda persona que quiera verlo.

Como confirmación oficial de cuanto dejamos expuesto, obra en nuestro poder, un certificado que, reproducido al pie de la letra, dice así:

«Don Federico de Montes y Nicules, director de sección de primera clase del Cuerpo de Telégrafos y Jefe de la de Granada.

CERTIFICO: que el día veintitres de los corrientes se han recibido en esta sección, los dos telegramas que a la letra se copian:

Para Granada, de Madrid. Número 3.025.—Palabras, 15.—Depositado el 23 a las 10'40 m.—Urgente.—DEFENSOR.—13.582 undécimo—2.529 tercero, Sevilla—13.589 décimo—25.022 duodécimo—7.091 octavo.

Para Granada, de Madrid. Núm. 3.079.—Palabras 16.—Depositado el 23 a las 11'5 m.—Urgente.—DEFENSOR.—49.879 décimo—6.035 décimo—41.610 noveno—32.147 séptimo—23.363 duodécimo—25.444 gordo Madrid.

Y a petición del propietario del periódico EL DEFENSOR expido el presente previo abono de dos sellos de cincuenta céntimos de peseta que, taladrados, quedan adheridos a la carta petición, en Granada a treinta de diciembre de mil ochocientos noventa y cinco.—Hay un sello—*Federico de Montes*»

Esto, en cuanto a la rapidez desplegada en la transmisión de noticias por nuestro querido corresponsal telegráfico de Madrid D. Marino Alonso; respecto del servicio que el día 23 prestamos a nuestros abonados, basta recordar que mientras el periódico que, faltando a la verdad, se atribuye una primacía que no tuvo, no comunicó a sus suscritores la lista de los números premiados hasta el 12 por la mañana, (y lo que hizo el 23 fué poner a la venta un suplemento con nota incompleta de los mismos), EL DEFENSOR repartió a sus abonados, en la tarde del 23 dos alcances telegráficos, que no vendió, y que contenían dicha lista sin que faltara en ella ni un solo premio.

Conste, por último, que si nos ocupamos de cuestión tan nimia, no es porque le concedamos una importancia que no tiene, sino porque habiendo sido nuestro corresponsal, entre todos los corresponsales de los periódicos de España, el primero que depositó las noticias del sorteo de Navidad, en la estación de telégrafos de Madrid, nos reclama, esta rectificación, a la que tiene perfectísimo derecho, puesto que en el *machet* entablado entre los periodistas madrileños, tuvo la fortuna de ser, con los que más arriba mencionamos, el que alcanzó los honores de la victoria.

**Crimen en Guadalupe.** Participan de Guadalupe que en la tarde del día 27, fué muerto violentamente un sujeto, de un disparo que le hizo su convecino Fernando Ramirez.

El comandante del puesto de la Guardia civil acompañado de otro individuo del mismo cuerpo, procedió a la captura del autor del hecho, no consiguiéndolo por haberse presentado éste al juez municipal.

**El balance del Banco.** En el último balance verificado en este establecimiento de crédito el oro ha resultado igual.

Los billetes tuvieron un aumento de 8.926.100 pesetas.

Las cuentas corrientes, 5.817.117.

La plata ha disminuido 5.994.713.

El efectivo del Tesoro, 13.107.746.

**Barco.** Ha sido despachada de Málaga para Motril la balandra *Joquinita*.

**El escalafón de Hacienda.** La subsecretaría de este ministerio ha remitido a las Delegaciones una circular dando las reglas a que han de atenerse en

la formación de los escalafones del personal dependiente de dicho ministerio.

El ministerio rectificará el escalafón general dividiéndolo en jefes de administración sección administrativa, sección de tesorería y recaudación, sección de intervención y sección de inspección é investigación.

La antigüedad se entenderá por la fecha de posesión en el primer nombramiento, y en caso de igualdad de condiciones, determinará la preferencia la mayor edad.

La escala de cesantes se sujetará a las mismas reglas que la de empleados activos.

Todos los empleados de Hacienda presentarán a los jefes de las oficinas donde sirvan su hoja de servicios totalizada, en un plazo que espira hoy 31. Los documentos comprobantes que se acompañarán con ellas, serán devueltos a los interesados una vez hecho su examen y cumplida.

El de las hojas de los delegados, lo harán los interventores.

Los empleados cesantes presentarán las suyas en el mismo plazo que los activos.

Las hojas de unos y de otros se remitirán inmediatamente al ministerio.

### Casos y cosas.

**Robo.** Un gitano se llevó ayer mañana de la puerta de la posada de la Trinidad, una borrieca que unos hombres habíase dejado en aquel sitio mientras evacuaban unos asuntos en la referida posada.

**Leva de armas.** Anteayer recibió la policía un buen número de armas que sus dueños usaban sin la correspondiente licencia.

**Títulos.** Se han recibido en esta Universidad los títulos de maestro a favor de D. Juan de Dios Torres Luque, D. Jacinto Jimenez Parras y D. Lucas Anselmo Jimenez y Jimenez.

**Permuta.** Se ha concedido entre los maestros de Torre del Campo y Pegalajar (Jaén) D. José Pastor García y don Manuel Torcello, respectivamente.

**Bachilleres.** Los bachilleres en Artes D. Manuel Quesada Jimenez, D. Luis Perez Sanchez, D. Manuel Sanchez Amigó, D. José y D. Juan Moreno Rodriguez, D. Miguel Sanchez Lopez, D. Ramon Ruiz García, D. Luis Montilla Perez y D. Abelardo Moreno Rejano, pueden recoger en la Secretaría de esta Universidad, sus títulos respectivos, en donde se encuentran para su entrega.

### Error tradicional.

La costumbre ha consagrado un error histórico que en Granada se pone de relieve todos los años en las fiestas conmemorativas de la toma de esta ciudad por los Reyes Católicos.

Nos referimos al hábito de llamar al rey Fernando, *quinto* de Aragón, habiendo sido el *segundo* de aquel reino, y *quinto*, en todo caso, de Castilla.

El concejal encargado mañana y pasado de proclamar desde los balcones del Ayuntamiento la reconquista de Granada, podría muy bien rectificar dicho error en beneficio de la cultura municipal, suprimiendo en sus vitores los adjetivos ordinales de los reyes, ó cambiando el quinto por segundo a D. Fernando de Aragón.

Llamamos la atención sobre esto a quien corresponda.

**Nuevo casino.** Se ha presentado en la secretaría de este Gobierno una solicitud para abrir en el vecino pueblo de Huestor Tajar, una sociedad con el nombre de «Casino Agrícola é Industrial.»

### Las escalas de reserva.

En vista de haberse recibido en el ministerio de la Guerra varias instancias de sargentos licenciados del Ejército que se creían con derecho al empleo de segundo teniente de la escala de reserva retribuida con destino a Ultramar, por considerarse comprendidos en el párrafo cuarto del art. 24 de la vigente ley de Presupuestos, el general Azcárraga ha dictado una circular cuya parte dispositiva es como sigue:

- 1.º Las prescripciones del referido párrafo cuarto de la ley de Presupuestos, son tan solo aplicables a los sargentos que al aprobarse aquella se hallaban sirviendo en filas.
- 2.º Los reales decretos de 4 de agosto de 1895 y 24 de octubre último, por los cuales se rebajó el tiempo de servicio para que los sargentos pudieran solicitar el mencionado empleo de segundos tenientes de la escala de reserva retribuida, son igualmente aplicables tan solo para los que servían en activo en la fecha de promulgación de la ley.
- 3.º Los sargentos ascendidos a segundos tenientes ó sus asimilados, por virtud de las disposiciones mencionadas, pertenecerán a las escalas de reserva de las Armas y Cuerpos de sus procedencias respectivas.
- 4.º En las disposiciones a que aluden los ca-

sos primero y segundo no se hallan comprendidos los sargentos que por cualquier concepto no prestaban servicio en activo al publicarse la ley, y en este concepto los que, encontrándose en tales condiciones, deseen prestar servicio en Ultramar, pueden solicitarlo en la receta voluntaria en la forma que previene la real órden de 23 de julio último.

En lo sucesivo las autoridades no cursarán al ministerio de la Guerra instancia de sargentos licenciados que soliciten el empleo de segundos tenientes de la reserva, si no con arreglo a las aclaraciones de esta circular carecen de derecho para obtenerlo.

**Ajudicación.** Se han adjudicado a D. Juan García Carrillo, las obras de la carretera de la de Bailón a Málaga y a Iznalloz, por la cantidad de 88.640 pesetas, teniendo que verificar dichas obras en el término de cuatro años.

### Quejas del vecindario.

#### Un paso abandonado.

Los vecinos de la Carrera de Dato y calles próximas, se quejan con razón de la más absoluta negligencia que se halla en el paseo de los Tristes y los jardines a él inmediatos.

Además de esto, la fuente que hay en dicho paseo está convertida en depósito de inmundicias sin que el guarda ó jardinero que por aquellos contornos debe haber pereza por ninguna parte ni se cuida de limpiar la fuente, ni de vigilar la alameda y sus jardines.

Llamamos sobre esta queja la atención del señor Alcalde a fin de que se corrija tan tales faltas contra el ornato.

**El año que viene.** Todo el mundo sabe que el año próximo será bisesto por ser 1896 divisible por cuatro; pero lo que tal vez no sea sabido tan generalmente es que será el último año bisesto del siglo XIX, pues el año 1900 no será, bisesto y habrá que esperar ocho años para volver a ver un mes de febrero de veintinueve días.

### Centros y oficinas.

#### Pagos en la Delegación.

Para hoy se han señalado los siguientes: A D. Eufemio Medina, sumisistros.

A D. Antonio Pancorbo, premio de ingenchos y reenganches.

A D. Tomás Rojas, subsistencias militares.

A D. José Sanz, personal Admon. militar.

A D. Francisco Zapata, sumisistros.

A D. Eduardo Gomez, material de aduanas.

A D. mismo, personal de id.

A D. administrador del Penal, obligaciones.

**Servicio de la plaza para hoy.** Parada, Córdoba, artillería y Santiago.—Jefe de día, don Luis Muller, teniente coronel de Santiago.—Imaginería, D. Francisco Villarreal, teniente coronel de artillería.—Hospital y provisiones, Córdoba.

**Paseo de enfermos, Córdoba.**

**Monte de Piedad.** Durante la semana anterior se han realizado en este establecimiento las siguientes operaciones:

52 desempeños de alhajas que importaron 1.857 pesetas; 41 empeños de id., 806; 143 desempeños de ropas, 1.041; 45 empeños de id., 411.

**Caja de ahorros.** Por 6 impositores, 2.762 pesetas.

Para la presente semana queda de turno el conserje D. José Barreda.

**Instancia.** Al alcalde interesa del Sr. Presidente de esta Audiencia, eleva a la Superioridad una instancia para que se aumente el personal que presta servicio en esta cárcel correccional, para que no haya necesidad de distraer la guardia municipal en este servicio extraordinario.

**Indemnización.** El vecino de Lanjarón don Antonio Castro Lozano, en recurso que interpuso ante el Sr. Gobernador, pide se le indemnicen los daños que se le han causado dejando inutilizado é inservible un molino harinero de su propiedad instalado en uso de las riberas del río Lanjarón, porque al hacer los trabajos de construcción de un puente sobre el río mencionado, en la carretera de Tablate a Albuñol, se hizo desaparecer el camino que a la fábrica conducía, quedando cortado el cauz que la surtía de agua.

**Alegaciones.** Se han remitido a la Comisión provincial, para su informe, las alegaciones presentadas por el vecino de Itrabo Antonio Justo Jerónimo, abuelo del recruta Antonio Justo y Justo.

**Comunicación.** El Sr. Conde de Florida-banca, presidente de la sociedad constructora y explotadora del canal de riego de la villa de Albolote, comunica al Sr. Gobernador que al estado de dicha sociedad es el mismo que tenía en 8 de febrero de 1888, en que se verificó el último balance, no habiéndose verificado después éstos porque están agotados los fondos que constituían el capital social de dicha compañía.

**Acta.** El juez instructor del expediente formado al recruta José Yañez Piner, del reemplazo del 95 del pueblo de Dílar, interesa del alcalde de dicho pueblo copia del certificado del acta de quitas del alistamiento a que pertenece el referido mozo.

**Disposición.** Se ha dispuesto que un guardia municipal preste servicios en la cárcel correccional de Granada.

**Conducción.** Se ha ordenado la conducción a la cárcel de Hervás del preso Saturnino Hernandez Sanchez, para cumplir seis meses de arresto mayor impuesto por esta Audiencia.

**Subasta.** Se ha remitido por el alcalde de Benamareal a este Gobierno el expediente en que se acredita no haberse presentado licitadores a las subastas para arriendo de los pastos de verano de los montes comunales de aquella villa.

**Marcha de trenes.** Ya se ha publicado el cuadro de marcha de los trenes de la línea de Lorca a Baza y de Diputación de Almería al puerto de Aguilas, que empezará a regir desde 1.º de enero próximo.

**Socorros.** Ayer se libraron en el Ayuntamiento cinco pesetas a pobres transitorios,

Expropiaciones. La Jefatura de Obras públicas de esta provincia remite al alcalde de Guadix una certificación expresiva del terreno que se le expropió...

Parcelas. La oficina liquidadora del impuesto de Derechos reales, devuelve a la Jefatura de Obras públicas las hojas de aprecio de las parcelas que se expropian...

En el Sacro-Monte.

Ayer a las nueve de la mañana comenzaron en el Sacro-Monte los ejercicios de oposición a la cátedra de Derecho Civil vacante en aquella Facultad.

Formaron el tribunal el rector del colegio D. José M. Salvador Barrera como presidente, y como vocales los canónigos de aquella Abadía D. Francisco Sánchez Sánchez...

Comenzaron las oposiciones por el ejercicio oral que hicieron ayer los opositores D. Amador Cantorviejó Nebajas, don Isidro Romero Cibantos, D. Emilio Muñoz Lain, D. Guillermo García Valdecasas Paez y D. Antonio Guglieri Arenas...

Hoy a las nueve y media se verificará el segundo ejercicio que consiste en contestar por escrito a una pregunta dándose a los opositores dos horas de plazo.

El acto es público, y la hora designada para leer los trabajos es la una de la tarde.

El viaje a Jaén. En virtud a haberse refundido, en una sola, las empresas de diligencias que prestan servicio desde esta capital a Jaén, han convenido que, a partir del 1.º de enero próximo, se aumente el precio de los billetes...

Jura. Ante la Sala de Gobierno de la Audiencia juró ayer el cargo de abogado fiscal supernumerario de la misma, D. Francisco Riobó y Susbiela.

Juez municipal. Ha sido nombrado juez municipal del distrito del Sagrario, D. Francisco Domínguez Torrespardo.

Personal. D. Juan Francisco Saez Daza ha sido nombrado vigilante de 2.ª clase de la cárcel correccional de esta capital.

En comision. Han venido en comision para evacuar asuntos de interés del municipio de Castillejar, el alcalde y secretario de aquel ayuntamiento, D. Antonio Avillan Teunharte, y D. Gregorio Zambudio y C. del Pino.

Aniversario. Hemos recibido de la vinda de hijos de D. Manuel Martín (a) el Ronco, algunos bonos de pan para repartirlos a los pobres, en triste conmemoración del fallecimiento de aquel.

Damos las gracias por la atención, y en nombre de los pobres a quienes les han sido repartidos dichos bonos.

Rifa clandestina. Llamamos la atención de las autoridades acerca de un sujeto que con una rifa ambulante anda por el barrio de San Pedro explotando diariamente a aquellos vecinos.

Pues como el sorteo él lo hace a su modo y sin ser presenciado por nadie, resulta que muy bien puede estar en connivencia con determinadas personas para quedarse con el dinero y con los objetos rifados.

De modo que en evitación de este abuso sería conveniente que dicho sujeto fuese vigilado.

Plaza vacante. Por la alcaldía de Loja se hace saber que el cargo de director de la banda de música de aquella villa se halla sin proveer, pudiendo ser solicitada por todos los que acrediten cumplidamente haber dirigido más de dos años por lo menos una orquesta, a satisfacción del público.

La plaza está dotada con el sueldo de 1.500 pesetas anuales.

La propiedad literaria. En la «Gaceta» se ha publicado un Real decreto cuya parte dispositiva reproducimos por creerla de interés.

Dice así: «Artículo único. Se proroga hasta el 6 de Agosto de 1896, el plazo fijado por el Real decreto de 5 de enero de 1894, ampliando los de 11 de julio y 28 de diciembre del mismo año y 23 de junio último, para canjear en la Península por títulos definitivos de dominio, los recibos ó talones provisionales de propiedad intelectual. A partir del 6 de agosto de 1896, el jefe del registro general de la propiedad citada, procederá a la anulación de las inscripciones cuyos talones provisionales no se hubiesen presentado en dicho establecimiento, para el canje de los títulos definitivos de dominio.

Buena plaza. Se anuncia de nuevo por la Dirección general de Obras públicas la vacante de la plaza de ingeniero jefe en la isla de Puerto Rico, con categoría de jefe de administración de segunda clase, dotada con el sueldo anual...

de 1.750 pesos y 2.625 de sobresueldo.

Recaudación de aduanas. En los últimos cinco meses del actual año económico, la recaudación obtenida por dicha renta ha sido de 49.153.169 y en igual espacio de tiempo del año anterior fué de 55.812.153, resultando por tanto una baja que se calcula pasa de 6.000.000 de pesetas.

Directores de baños. Muy en breve para el día primero de febrero próximo tendrá lugar el concurso de médicos directores de baños.

En la actualidad existen vacantes 104 plazas entre la Península y Ultramar.

La coreografía de la Toma. Según la tradición costumbre, mañana a las doce se trepará en el balcón del Ayuntamiento el pendón de Castilla, siendo el encargado de esta ceremonia el sexto teniente de alcalde D. Antonio María Afán de Ribera.

En la procesion del día de la Toma llevará el histórico estandarte el cuarte teniente D. Antonio Amor y Rico.

Noticias militares. Ha ascendido a primer teniente de carabineros el segundo que mandaba la seccion de Calahorra, D. Santos Ruyales, quedando de reemplazo en la comandancia.

El primer teniente habilitado de carabineros D. Federico Quesada, ha sido trasladado a Málaga.

El de igual clase D. Gabriel Fernandez Linares, ha sido trasladado desde la comandancia de Algeciras a la de esta provincia.

El comandante jefe de carabineros en esta provincia D. Ruyero Cabello, ha sido ascendido y trasladado a mandar la de Algeciras.

Se ha dejado sin efecto el pase al batallón cazadores de Cuba del médico provisional D. José Navarro, quien queda prestando servicio en el regimiento de Dragones de Santiago.

Beneficio. Esta noche, como final de año, se verificará una función en el teatro por la compañía del Sr. Riquelme, a beneficio del público, rebajando el precio de las localidades.

En favor de la salud pública. Se ha publicado un edicto por la Alcaldía ordenando que dejen de depositarse en las márgenes del río Genil los animales muertos que con frecuencia allí aparecen, previniendo a los que infrinjan esta disposición que serán multados con cincuenta pesetas, más los gastos que la cremación origine.

Son muy dignas de aplauso estas disposiciones que tienden a evitar que la salud del vecindario se resienta por estos lamentables abusos.

Viajeros. Ha llegado a esta capital procedente de Loja, D. Rafael Vallejo García.

Han llegado de Málaga, hospedándose en el hotel de la Alameda, los señores D. Ramon Planos, D. I. Calinici y Mar. Giovanni Pellegrini; este último señor viene a Granada con motivo del importante negocio minero que bajo su direccion desarrolla una respetable casa alemana.

Precedentes de Motril, han llegado los señores don Antonio Moreno y don Martin Merino, que se hospedan en el hotel Victoria.

A solicitario. La ayudantía numeraria de la clase de dibujo y adorno vacante en la escuela de Bellas Artes de esta capital, se proveerá por concurso entre artistas premiados en exposiciones nacionales ó extranjeras, con primero, segundo y hasta tercer premio, en la especialidad de la vacante.

Una canongia. La plaza de guarda del ganado mayor de Villamartin de Cándos (Palencia) se encuentra en la actualidad vacante y se advierte al valiente que la pretenda está dotada con cinco fanegas de trigo mensuales, sin contar las cornadas que en el desempeño del cargo pueda recibir.

NECROLOGIA

Ha tenido funesto desenlace la enfermedad del corazón que desde hace catorce meses venía minando la existencia del virtuoso sacerdote D. Francisco Fernandez Abril, licenciado en Filosofía y Letras y doctor en Sagrada Teología.

Era cura propio de Luján y para atender a su salud se trasladó a Aibuñol, pueblo de su naturaleza, donde ha fallecido a los cincuenta años de edad.

Dios quiera conceder a su atribulada familia la santa resignación necesaria para sobreponerse a tanta desgracia, puesto que en poco tiempo ha perdido dos personas queridas: D. Patricio y D. Francisco Fernandez Abril.

Ha fallecido en Motril el teniente alcalde D. Francisco Planas Espinosa, que disfrutaba generales simpatías en la localidad, acudiendo numerosos amigos al acto de conducción del cadáver.

La constipación y las numerosas incomodidades que resultan del funcionamiento irregular de las vías digestivas: aturdimientos, jaquecas, náuseas, falta de apetito, malas digestiones, etc., se suprimirán fácilmente por el uso del THE CHAMBARD (té Chambarde), el más natural, el más agradable y el mejor de los Purgantes. En todas las Farmacias: 1 fr. 25 la caja.

Crónica de los pueblos

Pielas en Albondón. Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor mío y amigo distinguido: Con el general aplauso de este vecindario y solemnidad...

acostumbradas, han tenido lugar en la iglesia parroquial de esta villa las tradicionales misas de aguinaldo bajo la acertada dirección del digno párroco D. José Romero y celebrada en su mayor parte por el virtuoso coadjutor D. Celestino Caballero.

Han contribuido a darles mayor esplendor y lucimiento las bellas y simpáticas señoritas Soñía Caballero, Amalia Lopez ó Isabel y Soledad Granados, La orquesta dirigida por D. Nicolás Espinosa, la componían los Sres. Lupiáñez Lupiáñez, Martín Lopez, Estevez, Zapata, Piqué, Ledesma, Marco, Barroso, Soria y otros que lamentamos no recordar en este instante.

Terminada la Misa del Gallo el acaudalado propietario de esta localidad Sr. Alvarez Alarcon, invitó galantemente a sus numerosos amigos, y trascurridas algunas horas de soñaz y recreo, sirvióse un espléndido lunch en el que abundaron exquisitas pastas, dulces, vinos y licores de las más acreditadas marcas haciendo los honores de la casa con su proverbial finura y discreción la distinguida señora de Alvarez acompañada de sus angelicales hijas Luisa, Matilde y Paquita, quedando los concurrentes altamente agradecidos de la amabilidad y exquisita finura de los expresados señores.

De V. s. s. q. b. s. m., El corresponsal.

Exámenes en Castillejar.

Nos escribe nuestro corresponsal en Castillejar participándonos lo lucidos que han sido los exámenes verificados en aquel pueblo el día 20 de actual, de los alumnos de la escuela que tan sabiamente dirige el profesor D. Andrés C. del Pino y Roca, cuyo resultado ha merecido los plácemes de aquella junta local de instrucción pública.

También nos participa que el día 24 se celebraron con gran lucimiento en la parroquial del mencionado pueblo, las nueve misas que son tradicionales allí que costea la cofradía de la Virgen del Rosario, a las que asistió buen número de fieles y todos los cofrades con guitarras, bandurrias, violines y panderos.

Desde Almuñécar.

Los exámenes celebrados en las escuelas públicas de Almuñécar y particularmente en la que se haya a cargo del profesor D. Federico Ferron han satisfecho por completo a la junta local por los notables progresos que se observan en los niños.

El 23 se unieron en Almuñécar en indisoluble lazo D. José García Maldonado con la señorita Dolores García Crespo, siendo padrinos el farmacéutico D. José Marin y la señorita Francisca García, hermana de la contrayente, siendo obsequiados los asistentes con un espléndido y abundante lunch por el Sr. Marin, brindando todos por la eterna felicidad de la feliz pareja.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para el 31 de diciembre

Sala de lo Civil.

Juzgado de Vélez Málaga.—Entre don Miguel Castillo Martín y D. Antonio Moreno Velasco, sobre interdicto.—Abogados, señores Gamir y Bolívar; Procuradores, señores Gomez Tortosa y Romero; Secretario de Sala, Sr. Jimenez de la Serna.

Sala de lo Criminal.—Seccion 2.ª

Juzgado de Huescar.—Contra José Mellado Navarro, por desacato.—Abogado, Sr. Duran; Procurador, Sr. Lopez; Secretario de Sala, Sr. Mirasol.

Seccion 3.ª

Juzgado del Sagrario.—Contra José Cobos Cortés, por lesiones.—Abogado, señor Moscoso; Procurador, Sr. Arroyo; Escribano de Cámara, Sr. Mendoza.

Jurado

Para conocer en el próximo cuatrimestre de las causas del partido de Albuñol, han sido elegidos los siguientes: Cabezas de familia.—D. Francisco Martín Perez, D. Jaime Sanchez Perez, D. Rafael Fernandez, D. José Antonio Camillas Vargas, D. Jaime Camillas, D. Leonardo Castilla Roman, D. Antonio Ruiz Alonso, D. Serafin Noguea, D. Romero, D. Juan Noguero, D. Serafin Alcaraz Mirando, D. Francisco Alonso Rodriguez, D. José Domínguez Ortega, D. Francisco Rodriguez, D. Francisco Fernandez Rodriguez, D. José Rodríguez Ortiz, D. Elias García Peñabaz, D. Ramon Rivas Fernandez, D. Francisco Ruiz García, D. Agustín García Carrillo y D. Francisco Castillo Gonzalez.

Suplentes.—D. Antonio Rodriguez Moreno, D. Francisco Aguilar Cabrera, don Juan Parela García y D. Miguel Quero Berredo.

Capacidades.—D. Francisco Ruiz Moreno, D. Luis Suarez Villaspesa, D. Rosendo Ruiz Viñolo, D. José Antonio Ogaya Lopez, D. José Carmona Rivas, D. Andrés Muñoz Jimenez, D. Antonio Lopez Romero D. Ramon Lopez Cañas, D. Andrés Carmona Chichilla, D. Jacinto Miranda, don Francisco Vilchez Carmona, D. Antonio García Castilla, D. Francisco Castilla Morales, D. Antonio Lopez Góngora, D. Francisco Molina Góngora y D. José Pedil Molero.

Suplentes.—D. Francisco Llorente Soldevilla y D. José Ventura Traveset.

Acusacion retirada

Se vió en la seccion segunda una causa del juzgado de Loja contra Rafael Avila Moral, por el delito de lesiones.

En vista de la prueba el abogado fiscal Sr. García Goyena retiró la acusacion que sostenía contra dicho procesado que era defendido por el letrado Sr. Guardiola.

Causa por hurto.

En la seccion tercera se celebró el juicio oral de causa instruida en el juzgado del Sagrario, contra Francisco García Martín por el delito de hurto.

El abogado fiscal Sr. Moscoso pidió se imponiera al García Martín la pena de dos meses y un día de arresto mayor, solicitando su defensor Sr. Sampelayo la absolución por falta de prueba.

Suspensiones

La seccion segunda acordó ayer la suspensión de dos causas que ante la misma estaban señaladas. Una procedía del juzgado de Huescar y se seguía contra Pedro José Sanchez García, por atentado; y la otra se instruyó en el de Orgiva contra Manuel Expósito de la Cruz, por hurto.

Competencia

En la sala de lo civil tuvo lugar la vista de una competencia de jurisdicción entablada por el Gobernador de Almería para conocer de los autos seguidos en el Juzgado de Sorbas entre D. Manuel Albacete y D. Ramon de la Sota, sobre interdicto.

Informó el teniente Fiscal señor García Alix.

Sentencia.

La seccion segunda ha dictado sentencia en la causa del Juzgado de Huescar, seguida a instancia del Sindicato de riegos de la acequia de Montilla, contra Hipólito Guijarro Sanchez y Juan Martinez Fernandez, por el delito de daño, absolviendo libremente a ambos procesados.

La guerra Desde la Habana.

70 diciembre 1895.

Sale el correo.—Granadino de regreso.— Llegada de una flota.—Entusiasmo en la Habana.—El «Horsa».—Combate en Palma.—Tenientes del ejército inglés.—Fracaso de una expedición.—Defensa de Ojo de Agua.—Donativo.—El cabecilla Mora.

En breve zarpará el vapor Montevideo de la Compañía Trasatlántica y quiero aprovechar el tiempo disponible en escribirle algunas notas que tengo en cartera, comenzando por el regreso del valiente teniente coronel del batallón de Borbon, hoy de San Quintín, D. Emilio Millan Ferriz, granadino que, por motivos de salud se ve precisado a dejar este suelo y la carrera de las armas en la que, tantos laureles ha recogido.

El Sr. Millan, pasaporte ya, llegará a la Península con esta carta, si puede alcanzar el vapor.

Artista meritísimo, que siente bien el color y la luz, ha aprovechado los instantes que le han dejado libres los deberes de su cargo para tomar apuntes a los que dará vida en el reposo del hogar, sin verse precisado a cada momento a cambiar el pincel por la espada ó el Mautser.

Ayer mañana llegaron a este puerto seis magníficos vapores trasatlánticos, conduciendo a los tenientes generales Pando y Marin, generales de division Pin, Jimenez y Castellanos y generales de brigada Bazan, Toral, Obregon-Aizpurúa y del Rey, además de 10.388 oficiales y soldados.

Los vapores y fuerzas que han traído de la Península son: Colon, con los cazadores de Mérida y Barbastro, con 995 plazas cada uno.

Santiago, cazadores de Navarra y regimiento San Quintín, cada cual de 965 plazas.

Maria Cristina, batallón cazadores de Sicilia, y los generales Pando y Marin. Ciudad de Cádiz, batallón del regimiento de Castilla.

Leon XIII, batallones de los regimientos del Príncipe y Toledo. Sarrástegui, batallones de los regimientos de Zaragoza y Saboya.

Al entrar en el puerto la brillante flota, la saludaron con sus silbatos todos los vapores en bahía. Y al acercarse a sus muelles, sonaron salvas de cañonazos y los acordes de muchas bandas de música.

La ciudad estaba engalanada, y los generales y las tropas fueron recibidos con extraordinario entusiasmo y colmados de regalos. Desde los balcones y azoteas, se soltaron, al paso de las tropas, palomas con cintas de los colores nacionales, en tanto que la multitud, que llenaba las calles, aclamaba incesantemente a los soldados.

En honor de los generales Pando y Marin celebróse anoche en palacio una brillante recepción presidida por el general Martinez Campos, que vino a ésta para recibirlos.

Las tropas desembarcaron en excelente estado, llamando la atención su marcialidad y apostura, sobre todo la del batallón de cazadores de Mérida.

Estas fuerzas pasarán inmediatamente a la provincia de Santa Clara, recibiendo antes en el castillo del Príncipe y la Cabaña el acostumbrado agasajo de las corporaciones y sociedades.

El espléndido recibimiento hecho a varios de nuestros generales y a diez mil y tantos de nuestros soldados por la fidelísima ciudad de la Habana; las calles vestidas de gala y los habitantes de entusiasmo para dar la bienvenida a estos valerosos defensores de la patria, parte brillante de un ejército de ciento y tantos mil hombres enviado por España, con numerosos pertrechos y poderoso armamento. Los aiales de la historia no registran el ejemplo de un esfuerzo semejante; pues nunca, en la sucesión de los siglos, cruzó la inmensidad del Océano legion tan numerosa como la que España, en pocos meses ha puesto en Cuba.

Esto solo bastaría para justificar el entusiasmo y el orgullo de nuestros connacionales y para excitar la admiración de las gentes todas. Seanos permitido, pues, unir nuestro patriótico y regocijado aplauso al que hoy Cuba tributa al gobierno de la Madre Patria, que tan gallarda prueba da de cuanto puede y quiere la gran nación que algunos consideran decadente.

Las autoridades de Santiago de Cuba han remitido a este Gobierno general las numerosas pruebas reunidas de que el vapor «Horsa» desembarcó una expedición filibustera en el oriente de la isla; y estas pruebas se enviarán a Washington por el próximo vapor correo.

Una pequeña columna formada por sesenta soldados del regimiento de Barcelona,

cuarenta y cinco húsares del regimiento de Rodas y veinte voluntarios, tuvo el día 8 un combate que duró hora y media, con la partida de Ricardo Perez, en número de ochocientos hombres, en la Palma. Los insurrectos tuvieron numerosas bajas; las de los españoles fueron cinco muertos y cinco heridos.

Los tenientes del ejército inglés, señores Churchill y Barnes, se embarcaron el día 7 para Inglaterra, Ambos fueron condecorados con la Cruz Roja del Mérito Militar.

Estos dos oficiales, hallándose en Puerto Príncipe con una columna nuestra, fueron a bañarse en compañía de varios oficiales. Estando en el agua, fueron atacados por los insurrectos, teniendo que huir, hasta que acudieron fuerzas y rechazaron a los agresores.

La ya famosa expedición Collazo ha fracasado una vez más, desapareciendo los aprestos de guerra reunidos en la Florida con gran perseverancia y no pocas fatigas.

Segun noticias recibidas en este Gobierno general el 6 llegó a Cayo Hueso el guardacostas americano Winona con una buena cantidad de municiones y equipos hallados el 5 en Cabo Sable, donde 75 hombres al mando del citado cabecilla esperaban ocasión propicia para trasladarse a Cuba.

Cabo Sable forma la extremidad meridional de la Península Florida. Para allisarlo del Cayo el referido guardacostas, llegando al amanecer del jueves último. Inmediatamente se dirigieron a tierra fuerzas armadas en dos botes, a practicar un reconocimiento, que dió por resultado la sorpresa de un campamento filibustero, cuyos habitantes, al verse descubiertos, como los indios de la anécdota, se declararon en precipitada fuga, internándose en la espesura.

Los marinos norteamericanos ocuparon buen número de mochilas, cajas que habían contenido armas, baterías eléctricas y otros efectos, así como varios miles de cartuchos y algunas armas. Halláronse asimismo varios documentos, entre ellos una lista de los setenta y cinco héroes en canuto, en la cual figuran los nombres de los treinta y tres apresados por el Winona en Pine Key hace dos meses y otros siete capturados poco despues por el Mohane y puestos en libertad despues de haber comparecido ante el comisario federal. Por los documentos ocupados—añade el despacho—se viene tambien en conocimiento de que estos treinta y cinco inmortales pertenecían a la mil veces proyectada, y otras tantas fracasada, expedición Collazo.

Es de creer que los reincidentes serán castigados como merecen.

La partida insurrecta de Ignacio Suarez, uno de los segundos de Rego, atacó el martes 3 el fortín de Ojo de Agua, defendido por 50 soldados del batallón de Canarias, a las órdenes del capitán Sr. Gomez.

Como de costumbre, los rebeldes no intentaron el asalto, aunque tenían fuerzas sobradas para ello, limitándose a tirotear el fortín y a incendiar diez y seis casas, habitadas por pobres familias cubanas, quienes inútilmente les rogaron desistieran de sus propósitos destructores.

Los insurrectos, consumada esta obra, entorpecidamente inútil é innecesaria desde el punto de vista militar, se retiraron a los montes.

La colonia española de México que, como saben los lectores de su popular diario, envió 528 cabezas de ganado entre mulas y caballos, realizó una suscripción recaudando en el acto una cantidad importante y aceptando compromisos de contribuir mensualmente a los gastos de la campaña con el donativo voluntario que cada español se asignó, ha remitido a ésta la importante cantidad de 250.000 pesos en plata mexicana la que será recaudada por el Gobierno a fin de que sirva para atender a los gastos de guerra que es el deseo de los donantes.

En Pijuecan, provincia de Matanzas, se ha presentado el cabecilla Teodoro Mora con cuatro de su partida.—F.

Teatros. Compañía infantil. En la noche del 27 debutó en Motril la compañía infantil que dirige D. José Marin, poniendo en escena El monaguillo, Para casa de los padres y La verbená de la palma, quedando el público muy complacido del trabajo realizado por los liliptienses actores.

Noticias generales. Inocentada trágica. En la mañana del día de Inocentes ocurrió en una huerta de las afueras de Jaen un suceso que pudo tener malas consecuencias.

Un joven hortelano se propuso dar a otro una gran inocentada, por lo que de acuerdo con varios amigos vació una enorme calabaza, y haciendo un hoyo en el suelo, se encerró en él, dejando fuera la cabeza, medida en la calabaza.

Acto seguido, mandaron al que querían embromar a coger la «hortaliza» para un encargo especial, y acercándose confiado con una navaja, fué a darle un corte, en ocasión que le dijo la calabaza «¿qué vas a hacer?»

Sobrecogido el joven, se repuse pronto y comenzó a puñaladas con la calabaza, que gritó entonces sin fingir la voz «¡ocorro, socorro, que me mata este bruto.»

Inmediatamente acudieron los amigos evitando que tras la calabaza saliera la cabeza del hortelano hecha trizas, consecuencia de una broma que pudo resultarle cara.

El crucero «Alfonso XIII».

En los primeros días de enero próximo se aumentará la Marina de guerra con un nuevo buque, el acorazado Alfonso XIII, cuyas obras de construcción y armamento adelantan activamente.

Con arreglo á las órdenes dictadas por el general Beránger, hoy debe quedar lista la nueva nave de guerra por los ramos de ingenieros y artillería, y en seguida se procederá á terminar la instalacion del alumbrado eléctrico, operacion en que no pudo desarrollarse la misma actividad el contratista de este servicio, por impedírselo el estado de otras obras del buque á que se atendía con preferencia, circunstancia que no será obstáculo para que el Alfonso XIII pueda hacer en seguida las pruebas reglamentarias de andar, estabilidad, máquinas y artillería.

Personas peritas aseguran que el acorazado es un modelo de perfeccion, lo que honra á todos los ramos que han contribuido á construirle y armarle, así como á la inteligente maestranza empleada en las obras.

Accidentes marítimos.

El vapor Cabo de San Vicente, de la casa «Barra», que habia varado en la barra del puerto de Huelva, quedó en franquicia anteanoche á las once y media, mediante los trabajos de otros dos vapores de la misma casa, que lo llevaron remolcado á Cádiz, donde se le repararán las averías sufridas.

—En el puerto de Manila, y durante una horrible tempestad en la noche del 2 del corriente, los carabineros Andrés Figueras y Narciso Flores y el timonel del vapor inglés Inensang salvaron con riesgo de sus vidas las de cuatro hombres, dos mujeres y tres niños que iban en un lanchon cargado de carbon.

—El vapor Agosto ha varado á la salida del puerto de Avilés.

Descarrilamiento.

Anteanoche descarriló en la estacion de Raimat, inmediata á Lérida, un tren de mercancías, á causa de hallarse un rail atravesado en la vía.

La máquina y el tender quedaron completamente destruidos. No hubo por fortuna desgracias que lamentar.

La política y la prensa

Lo que dicen los periódicos.

La prensa madrileña dedica toda su atencion á la manifestacion que el pueblo de la Habana ha tributado á Martínez Campos, que al decir de los periódicos que la relatan, ha sido una verdadera explosion de adhesion y cariño, de todos los habitantes de la Gran Antilla; pues se calcula en cincuenta mil el número de las personas que en la plaza de la Capitanía general vitoreaban al ilustre caudillo, que es en los momentos actuales, la esperanza de la patria.

Son notables las palabras que á los manifestantes dirigió el general desde los balcones de la Capitanía, y que son como una protesta á las censuras que la prensa le ha dirigido por la lentitud y caracter que imprimió en un principio á la guerra; protestas nacidas del legítimo deseo de ver sofofocada la insurreccion que tantas lágrimas está costando á España.

El general ha dicho que el estado actual de la guerra es más aparatoso que terrible; que al presenciar los estragos producidos por las necesidades de la guerra, y más aun por la barbarie de los insurrectos, se ha sentido «por primera vez en su vida, cruel, y que desearía tener enfrente un enemigo que ofreciera resistencia, para destruirle sin piedad.»

Al lamentarse de que quizá hubiera podido desmerecer, sin culpa por su parte, en el concepto público, todos los que vitoreaban prorrumpieron unánimemente en aclamaciones, contestando á su vez:

—¡Nunca! ¡Nunca!

—Debo advertir—continuó—que no presentará la dimision.

—¡Jamás! ¡Viva Martínez Campos! Declaró también que si por falta de acierto fuese en lo sucesivo un obstáculo para la feliz terminacion de la campaña, se resignaría á que el Gobierno le destituyese; pero que mientras dure la guerra, es imposible que el se venga de Cuba por su propia voluntad; que es un soldado, y soldado español, y que como tal, pone por consiguiente su amor propio, muy por bajo de los intereses de la patria.

Glosando las palabras del general, diremos:

—Ojalá la guerra de Cuba, sea más aparatosa que terrible!

Hojas sueltas

El consumo de papel.—Si no es vero... Una revista científica nos da la siguiente estadística sobre el consumo de papel en el mundo.

Hay actualmente en actividad 3.985 molinos y fábricas diversas, que producen un total anual de 1.450 millones de kilos de papel.

La imprenta solamente consume la mitad de esta enorme produccion; los periódicos usan al año 335 millones, y de diez años á esta parte han aumentado su consumo en 110 millones de kilos.

Se ha calculado lo que consume de papel cada habitante de las diversas naciones.

El inglés viene en primer lugar con un consumo anual de 6'50 kilos; despues el yankee con 5'70; el alemán, 4'40; el francés, 4'20; el italiano y el austriaco, unos dos kilos por eabeza; el mejicano, 1'20; el español, 0'85; el último término, en la larga serie descendente, es el ruso, con un consumo de 0'75 kilogramos por habitante al año.

Sábase que una cantidad de aceite esparsida sobre la superficie del mar es suficiente para hacer desaparecer el oleaje.

Los diferentes ensayos hechos han dado siempre excelentes resultados.

Pues bien; los periódicos alemanes refieren un curioso experimento realizado por un capitán de navio. Este señor introdujo en un cañon cargado un recipiente, conteniendo cierta cantidad de aceite. Un día de tempestad hizo fuego, y el aceite así proyectado disminuyó en el acto el oleaje.

Si lo que dejamos apuntado es exacto, ya

se sabe en qué podrán utilizarse los cañones cuando sea un hecho el desarme general....

Pasatiempo

Solucion á la frase hecha de ayer: Beberse los vientos.

FRASE HECHA.



La solucion en el número próximo.

LOS COGNACS, LICORES, JARABES y aperitivos de la casa Henri Garnier et Co de Pasajes (Guipúzcoa) superan á todos los más reputados nacionales y extranjeros.

Gran sastrería francesa dirigida por Mr. Pierre Striewe se ha instalado una gran sastrería francesa en el local de LA ESPERANZA, Zacatin, núm. 11.

Esta casa que es la única que recibe verdaderos géneros ingleses para trajes de caballero, presenta un gran surtido en cheviot, vicuña, elasticoetin, montañak y cortes de pantalón.

Extenso surtido en paños de capas. Precios económicos.

Se vende.

Una barandilla torneada, con su comptoir y puerta, apropiado para despacho, escritorio u oficina.

—Varias sillas, y sillones rotos facilmente aprovechables por cualquier silleró carpintero, como material para arreglo y compostura.

—Una partida de papel impreso, fino y satinado, para envolver, en hojas de tamaño de cuartilla, todas iguales, y perfectamente embaldadas.

—Otra partida de papel de periódicos, para envolver, todos de igual tamaño y perfectamente doblados y empaquetados.

—Varias tarimas, de diversos tamaños.

Todos estos efectos se venden á precios muy económicos y mucho menores de su verdadero valor.

Darán razon, en la calle de Jardines, número 38.

Para exquisitos mantecados, polvorones, roscos, ojarascas, frutas secas y en almíbar

LOS ALPES, de Martín y Ortiz. Léase anuncio 4.ª plana.

Nueva

asombrosa, verdadera, importante

liquidacion de géneros de invierno. Grandes rebajas en todos los artículos. ¡Gran ocasion! Géneros para trajes, para capas, vestidos, mantones, abrigos, paños y franelas con el 30, el 40 y hasta el 50 por 100 de rebaja. ¡Gran liquidacion por corta temporada! ¡A menos del precio de factura!

En EL SOL, Zacatin, 5.

Consulta médica

á cargo del DOCTOR D. RAFAEL GARCÍA DUARTE

Para toda clase de enfermedades, especialmente de los ojos y propias de la mujer. Hora de consulta, de dos á cuatro.

17, SAN MATÍAS, 17. Para los pobres tarjetas especiales en la Farmacia de D. José García Duarte, Zacatin, 109.

Nuestros telegramas

La guerra

Derrota de Gomez

Madrid 30 (9 noche.) Se acaba de recibir noticia de un importante combate en el que ha sido derrotado Máximo Gomez.

El teniente coronel Sr. Pered, al mando del batallon de Navarra, que formaba un total de 850 hombres, encontró al famoso cabecilla entre Colón y Cienfuegos.

El combate fué muy empuñado y concluyó con la huida completa de la gente de Máximo Gomez.—Marino.

Vapor correo

Madrid 30 (9'15 noche).

Hoy ha zarpado de Cádiz el vapor correo que con tice á su bordo tropas y pertrechos para Cuba.

En dicho vapor van los doscientos setenta soldados del regimiento de Córdoba que salieron de Granada el dia 27. Marino.

Otra batida

Madrid 30 (9'15 noche).

El coronel Molina encontró á los rebeldes en el ingenio Central, batiéndolos.

Se sabe que Máximo Gomez y Antonio Maceo se han separado á fin de poder salir con mayor facilidad de la provincia de Matanzas.—Marino.

Más detalles

Madrid 30 (9'35 noche.)

Se han recibido nuevos detalles de la accion librada entre el batallon de Navarra y la partida de Gomez en el ingenio Central.

En el encuentro tuvo el enemigo muchos muertos y heridos, siendo completa su derrota.

La fuerza del teniente coronel Pereda tuvo un oficial y cinco soldados muertos y sesentidos heridos.

El general Martinez Campos se muestra satisfecho del éxito obtenido en los últimos combates que ha obligado á los rebeldes á retroceder hácia Oriente.—Marino.

Situacion de los rebeldes

Madrid 30 (9'40 noche)

Telegrafían de París con referencia á noticias de Cuba, que la situacion de los insurrectos ha empeorado mucho, hallándose exhaustos de recursos para la guerra.

También dicen que han surgido diferencias entre los cabecillas Maceo y Máximo Gomez.

La opinion en los Estados Unidos ¡ha reaccionado mucho contra los filibusteros, habiendo causado ¡general indignacion los actos de barbarie que en Matanzas han cometido.—Marino.

El proceso municipal

Madrid 30 (9'30 noche.)

El juez especial que entien de en los procesos incoados por las denuncias Cabriñana, ha decretado el procesamiento de ¡todos ocho concejales del actual ayuntamiento y tres exconcejales.

También han sido procesados varios contratistas, entre ellos el célebre Pepe el Huevero y un cuñado suyo. Marino.

Rusia y Turquía

Madrid 30 (9'45 noche.)

En los círculos donde se habla de política internacional se dá como probable una alianza entre Rusia y Turquía. Marino.

General.

Madrid 30 (10 noche).

Ha sido nombrado secretario del Tribunal Supremo de Guerra y Marina el general de division señor Gutierrez de la Cámara, gobernador militar de Granada.—Marino.

Las cartillas evaluatorias

Madrid 30 (10'15 noche.)

La Junta de Hacienda ha examinado hoy los trabajos de rectificacion de las cartillas evaluatorias en la provincia de Granada, aprobándolas. Marino

Bolsa de Madrid.

Madrid 30.

4 0/0 interior contado. 67'40  
4 0/0 exterior . . . . . 75'70  
4 0/0 amortizable . . . . . 79'10  
Cubos . . . . . 00'00  
Banco de España . . . . . 393'00

CAMBIOS.

Londres, 90 dias fecha . . . . . 00'00  
Londres, 8 dias vista. . . . . 30'60  
París, 8 dias vista. . . . . 21'35

Publicaciones

Almanaque Parisiense, 1896. Ha llegado á nuestras manos esta intere-

sante publicacion de la casa Rigand y Chateaubault, de Paris, que bajo elegante y fresca cubierta tirada á cuatro tintas, contiene un cuento exquisito y una poesia del nuevo académico Pablo Bourget, otra de Richa-pin, cien dibujos de Carán d'Anche, acompañados de graciosos versos explicativos, una escena de Courteline, etc., formando lectura agradable, divertida y substancial. Además del Calendario detallado, el Memento Terapéutico de las enfermedades usuales, hace este librito indispensable en todas las familias. Y es tanto más fácil cuanto que, para poseerlo, no hay más que pedirlo en las buenas farmacias.

Santos de hoy.—San Silvestre papa y confesor. Jubileo de las cuarenta horas.—En la iglesia de Capuchinas.—Se manifiesta á las ocho y se canta á las cinco.

Misa cantada.—En las Capuchinas á las ocho. En San Justo á las ocho y media. En la Catedral á las nueve.

En las Augustinas, San Justo, Capuchinas y la Magdalena misa de doce En Sta. Escolástica á San Antonio de Padua.

Novena.—Al Niño Jesús en los Hospitalicos, á las cinco y predica el P. Julian Aldecoa y se cantan villancicos.

En Santa Paula á las cuatro y en la Magdalena á la oracion de la N.rra. S.ra. de Belen.

Ejercicios.—En Santa María Egipcíaca á la oracion ejercicios de devocion al Niño Jesús y en las Comendadoras.

Rosario.—En la Catedral, San José San Andrés y San Ildefonso á las ocho. En las demás iglesias á la oracion.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Amor Hermoso en la iglesia de Capuchinas.

Adoracion. El miércoles primero de año celebrará la V. O. T. capuchina misa de Adoracion del Niño Jesús en la iglesia de San Antonio. Por estar en ella el jubileo de las 40 horas se empezará á las siete y media en punto.

La Alhóndiga.

PRECIOS Y BALANZO DEL TRIGO EL 30 DE DICIEMBRE. Existencia del trigo

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 'Sobrante de ayer', 'Entrada de hoy', 'Total existencia de hoy', 'Venta de trigo', 'Al precio mínimo de 8 ptas. 50 cént.', 'Al precio máximo de 10 ptas. 00 cént.', 'A precios intermedios', 'Total vendido', 'Balance del trigo', 'Existencia total de trigo', 'Venta total de ayer', 'Sobrante para hoy', 'Precio de cereales granos'.

Recomendamos el verdadero Hierro Bravais, adoptado en los hospitales de Paris y que prescriben los médicos, contra la Anemia, Clorosis y debilidad; dando á la piel del bello sexo el sonrosado y aterciopelado que tanto se desea. Es el mejor de todos los tónicos y reconstituyentes. No produce estreñimiento, ni diarrea, teniendo además la superioridad sobre todos los ferruginosos de no fatigar nunca el estómago.

Entre los tesoros curativos que la prodiga Naturaleza brinda al hombre ocupa un puesto especial el aceite de hígado de bacalao, pues es el específico natural por excelencia para la curacion de todas las enfermedades de la garganta, el pecho y los pulmones. Usado con perseverancia en union del Pectoral de Anacahuita ha realizado curaciones sorprendentes en muchos casos desesperados de consumption y tisis.

El aceite preparado por Lannan y Kemp es absolutamente puro y goza de una reputacion universal por su bondad y eficacia.

Hay que conocer la verdad. ALHAMA vende los sombreros mejores que vienen á Granada; si no, dígalos la venta que hace: lleva traídos para la estacion de invierno «dos» remesas y las ha concluido y acaba de recibir la tercera, y si no acuden pronto sus clientes se quedarán sin surtido para Pascua.

Además ha recibido grandes remesas de SOMBREROS sevillanos y cordobeses legítimos, no falsificados, siendo las formas más nuevas y bonitas que han venido á Granada.

En sombreros de pelo para niños los de más fantasia y elegantes de París. ZACATIN, 44.

SEÑALES DE PELIGRO.—SU ORIGEN Y USOS.

Sin duda ustedes se han parado á menudo cerca de un ferrocarril y mirado el tren que viene tronando á lo largo del camino. El maquinista de vista perspicaz está abortando observando las señales desplegadas en los varios puntos.

Si le dicen que la linea está libre el tren cruje y sigue. Pero las señales tal vez no dicen eso. Pueden prevenir peligro al maquinista. El no puede saber siempre cual ni cuál cerca está el peligro. ¡Peligro! dicen las señales y eso es todo. Pero es bastante para que el maquinista apriete su puño sobre las palancas de brillante acero y el tren se pare, tal vez á tiempo para impedir un desastre, pero algunas veces no sucede así.

El sistema de señales es copiado de la naturaleza. Cuando la salud del cuerpo está en peligro, la naturaleza muestra señales que no deben ser desapercibidas. La gente tratará de zafarse del aviso, con la esperanza por lo tanto de librarse de la enfermedad. Esto es lo mismo que derribar una señal de ferrocarril, con la idea de desviar así el peligro que amenaza al tren.

Durante ocho años la naturaleza previno al Sr. D. Angel del Puerto que su estómago no estaba corriendo, la materia que debería haberse arrojado fué retenida en la sangre y le aparecieron ronchas en su piel. El Sr. Angel del Puerto trató de curarse de las ronchas. Devoró grandes cantidades de algunas medicinas. Algunas veces creyó que había conseguido buen éxito, pues su piel se aclaró por unos pocos dias. Despues la naturaleza volvió á colocar las señales que al enfermo había abatido.

Hace tres años, un conocido lo recomendó el Jarabe Curativo de la Madre Seigel. El Sr. Angel del Puerto sacudió su cabeza y dijo que no tenía fé en medicinas con patentes. Se obstinó en su antiguo tratamiento y las erupciones se obtenían en adherirse tenazmente. Por fin en enero de 1894 compró dos botellas del Jarabe en la botica del Sr. Victoriano Castro y el resultado fué el siguiente, dicho con sus propias palabras: «Me encuentro completamente bien y sin ninguna sola mancha en el cuerpo. Los estoy para siempre agradecido por haberme librado de lo que era para mí una continua enfermedad y me permito suscribirme de usted. Su atento s. s. q. b. s. m. (Firmado) Angel del Puerto, calle de la Estacion, número 5, duplicado, Lugo, mayo 19 de 1894.»

La noticia de esta curacion se esparció entre los vecinos. Una de las primeras que la supo fué la señora Leonarda Mira que vivía en la misma casa del señor Angel del Puerto. Esta correspondencia escribe con fecha 17 de mayo de 1894:

«Estaba sufriendo de fuertes dolores de reumatismo, que me corrían de los riñones á la pierna izquierda, de manera que el miembro estaba completamente inútil. Temía que subirme á la cama y no podía más que voltearme de un lado para otro. Sufrí durante 14 años y probé, sin efecto, muchas cosas recomendadas como remedios eficaces. Por último compré una botella del Jarabe Curativo de la Madre Seigel, al boticario D. Tomás Pérez, calle del Doctor Castro, de esta ciudad. Pronto me sentí aliviada y estaba tan animada que continué tomando esta medicina. Hoy me encuentro tan bien como si nunca hubiera padecido en mi vida. Quedo de ustedes, etc., (Firmado) Leonarda Mira.»

Como se preguntará, puede el Jarabe Curativo de la Madre Seigel, efectuar curaciones en casos aparentemente diferentes?

Porque en ambos ejemplos la afeccion principió en el estómago, las ronchas en el cuerpo de Angel del Puerto y el reumatismo que inutilizó el miembro de la vecina fueron debidos á la sangre corrompida á consecuencia de la mala digestion.

El Jarabe corrige la digestion y así purifica la sangre. Entonces la naturaleza la rodeó con señales de peligro.

Si el lector se dirige á los señores A. J. White, Limited, de 155, calle de Caspe, Barcelona, tendrán mucho gusto en enviarte gratuitamente un folleto ilustrado que explique las propiedades de ese remedio.

El Jarabe Curativo de la Madre Seigel está de venta en todas las farmacias, droguerías, y expendurias, de medicinas de mundo. Precio del frasco, 14 reales; frasco, 8 reales.

Compañía general de electricidad DE GRANADA.

El consejo de administracion de esta compañía cita á los señores accionistas de la misma para que se sirvan asistir á la junta general extraordinaria que se celebrará el domingo 12 de enero próximo, á las dos de la tarde, en el domicilio de la sociedad, Banco del Salon, número 3, para tratar de los asuntos que motivaron la primera citacion que por falta de número no pudo tener lugar el dia 15 del corriente.

Se hace presente á los señores accionistas, que en cumplimiento del artículo 51 de nuestros estatutos, no tendrá derecho á entrada el que no haya depositado por lo menos una accion de la compañía con veinticuatro horas de anticipacion en casa del señor Tesorero don Donisio Caracero Veilla, Plaza de Biarrambla.

Granada 31 diciembre 1895.—El presidente, Manuel Tegeiro.

La Veloz.

Centro de caballos de alquiler tanto de lujo para paseo como de camino. Servicio esmeradísimo y en las mejores condiciones.

Precios. Caballos de lujo . . . . . 5 pesetas. Id. de camino . . . . . 3 » Se admiten caballos de pupilo y potros para su doma, siendo el precio del primer servicio 2 pesetas diarias y 2'50 el segundo.

También hay servicio de carruajes á precios convencionales. Calle de los Colegios. Teléfono 47.

Para aprender á tocar el piano se vende uno baratísimo. Darán razon, farmacia del Balaño.

Se venden macetas muy buenas y baratas de todas clases por marcharse su dueño.—Molinos, 13.

Chocolates puros sin mezclas de ENRIQUE SANCHEZ GARCIA.

Per cada paquete se regala una onza de clase análoga. Desde cinco reales se emplea el Caracas superior y desde dicho precio los hay con vainilla, sin canola y con leche de almendra. Cada seis libras de las clases de seis reales en adelante se colocan en bonitos estuches decorados, propios para regalos, sin interesar nada por ellos. Escondo, 15.

Espectáculos TEATRO PRICIPAL.

Funciones por horas para hoy. A las 7 y 1/2.—A casarse tocó á la misa á grande orquesta. A las 8 y 1/2.—La sobrina del sacristan. A las 9 y 1/2.—Carmela. A las 10 y 1/2.—El año pasado por agua.

Precios para cada seccion. Entrada praal, 25 céntos.—Id. de paraiso, 20 id.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZÁ MIL PESETAS

Los Alpes. Confitería, Coloniales, Pastelería y Fiambres. MARTIN Y ORTIZ, PLAZA DEL CARMEN, 17

Los dueños de este acreditado establecimiento que desde su apertura se ve constantemente favorecido del público...

Para la presente temporada de Pascua tenemos los mejores Mantecados y Polvorones de coco, almendra y abellana...

Recibimos las tan acreditadas Tortas de Motril en todos tamaños, desde 10 reales una en adelante.

Además tenemos montado un gran taller con todos los adelantos del día, donde se confeccionan los mejores y más bonitos ramilletes...

También nos encargamos de servir con buen gusto y economía (que es el lema principal de esta casa) cuanto se desee para banquetes...

Se facilitan catálogos a quien los desee. LOS ALPES. MARTIN Y ORTIZ.

RESTAURADORAS FORMIGUERA, con hierro, manganeso y pepsina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago...

ANTIGUOS RESFRIADOS BRONQUITIS - CATARROS ENFERMEDADES DEL PECHO Curación asegurada por las CÁPSULAS COGNET

El Aguila de Oro. Casa fundada en 1858. En el antiguo y acreditado establecimiento de calzado del Sr. Urrutia...

Pectoral de Cereza del Dr. AYER Para Resfriados, Tos, Gripe, y Mal de Garganta. PRIMERO PREMIO EN LAS Exposiciones Universales de Barcelona y Chicago.

La casa que vende más barato y presenta mayores surtidos en sus géneros es San José. Depósito de lienzos, mantelería y géneros de punto.

Enfermedades Nerviosas CURACION CIERTA POR EL JARABE HENRY MURE. Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París.

GRANDES VIVEROS vides americanas, para la repoblación de los viñedos filoxerados.

En la acreditada finca que la Excmo. Sra. D.ª Dolores de la Cuadra, Viuda de Villanova, posee en Gójar (esta provincia) se venden las mejores variedades de esta vid...

Estereotipias En la Imprenta de EL DEFENSOR se admiten encargos para hacer Clichés de Estereotipia.

Farmacia y Droguería de DON SANTOS PEREZ. Mesones, 21, al 25. -Granada.

IMPRESION DE EL DEFENSOR DE GRANADA. CON RAPIDEZ, PERFECCION Y ECONOMIA se hacen en esta casa prospectos, facturas, circulares...



Neuralgine. GRAN REMEDIO para la curación del Reumatismo, Neuralgia, Gota sciática, Embrago, Contusiones, Torceduras y toda clase de punzadas y dolores nerviosos.

Baño salino sulfuroso. A BASE DE IODO Y BROMO. Esta preparación reemplaza a las aguas naturales sulfurosas...

Dinero por alhajas. calle de San Isidro, núm. 2, casa de préstamos «El Teléfono».

La Union y El Fenix Español COMPAÑIA DE SEGUROS RESERVADOS. Domicilio social: Madrid, calle de Otaga, núm. 1.

SE AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros contra INCENDIOS. Esta gran Compañía nacional asegura contra los riesgos de incendio.

LA TOS Y PECTORAL DE ANACAHUITA. REMEDIO SEGURO PARA AFECIONES PULMONARIAS.

Se vende un buen espejo, calle del Lavadero de Zafra, números 1 y 3.

Ama de cria para casa de los padres. Darán razon, calle de San Matias, frente a la Capitanía general.

Se alquila una casa principal en la calle de Navas, núm. 8.

Se vende una casa en el Albaicín, calle Paudros, núm. 7. Para tratar de ello, calle Capuchinas, núm. 7, piso 1.º

Almoneda. Se hace de dos armarios, reposteros y muebles de todas clases.

Se vende un estrado, un repostero y una mesa de comedor. Calle de Navarrete, jabonería.

D. José Fernandez. Cirujano dentista. Ofrece sus conocimientos teóricos-prácticos a su numerosa clientela...

Table with 2 columns: Tarifa de precios, Pesetas. Extracciones con anestesia 2, Limpieza de boca 3, Empastes de amalgama 5, Empastes de cemento 5, Orificaciones 20, Dientes artificiales desde 7 50 a 25, Dentaduras completas desde 200 a 600.

SÍFILIS Cura cierta en todos los períodos con el Antisifilítico Cooper 4 pesetas frasco.

Pastillas antisépticas del Dr. Audet. Útiles a los cantantes, oradores, eclesiásticos y enfermos de la laringe.

DIABETES (Azúcar en la orina). Enfermedad curable con el Antidiabético Murray.

Las píldoras antisépticas del Dr. Audet curan la tisis pulmonar y los catarrós crónicos del pecho.

BLÉNORRAGIA. Flujos uretrales. -Gota militar. CURACION asegurada, pronta, radical y exenta de peligro con el Antibilorrágico Ivel.

ESTOMACAL MAITRE PREMIO DE LAUREADOS DE FRANCIA. Cura las dispepsias, acideces, gases, etc., y corrige las malas digestiones.